

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Acta de Sesión Ordinaria: 001/2024

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día quince de enero del año dos mil veinticuatro, reunidos en la **Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción**, en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, las personas servidoras públicas citadas previa convocatoria, para la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de esta Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, de conformidad al artículo 10 fracción I de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Declaración de la instalación de la sesión;
4. Presentación y en su caso validación del informe anual de solicitudes de Información Pública, que será remitido al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO);
5. Presentación, y en su caso aprobación del Índice de expedientes clasificados como reservados correspondientes al segundo semestre 2023;
6. análisis y en su caso aprobación de las Políticas de Protección de Datos Personales en observancia del Principio de Información en el Tratamiento de Datos Personales de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción;
7. Lectura y aprobación del acta de la sesión;
8. Clausura de la Sesión.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. **Pase de lista y verificación del quórum legal;**

Como primer punto del orden del día, la Secretaria **Ana Rosa Ku Puc**, se procede al pase de lista de los Integrantes del Comité de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción:

- **Héctor Ávila Vázquez**, Director General de Investigación, Acusación y Procesos, en calidad de Presidente; **Presente**.
- **Ilse Garrido Cervera**, Directora Administrativa, en calidad de Vocal; **Presente**.
- **Daniel David Benítez Emigdio**, Titular de la Unidad Especializada en Investigación, Acusación y Procesos zona 2, en calidad de Vocal; **Presente**.
- **Yanelly Yazmin Chulim Carbajal**, Secretaria Particular, en calidad de Vocal; **Presente**.
- **Ana Rosa Ku Puc**, Titular de la Unidad de Transparencia, en calidad de Secretaria; **Presente**.

**Secretaria, Ana Rosa Ku Puc.** - Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia de esta Fiscalía.

En términos de lo dispuesto en los artículos 13 y 17 segundo párrafo de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, existe quórum legal para sesionar.

**Presidente Héctor Ávila Vázquez.** – Una vez verificado la asistencia de los participantes, se declara el quórum legal para sesionar, secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.

## 2.-Lectura y aprobación del Orden del día

Haciendo uso de la voz, la Secretaria del Comité, procedió a la lectura del orden del día de la sesión de conformidad a los puntos previstos para esta Sesión, que se les fue notificado en el oficio convocatoria, por lo que solicitó a los presentes manifestar su conformidad con el Orden del Día previsto para esta Sesión, y de ser así lo señalaran de la manera acostumbrada (levantando la mano).

Al manifestar por unanimidad su aprobación de los integrantes del Comité, se emitió el Primer Acuerdo del Comité de Transparencia de esta Fiscalía, siendo el siguiente:

| Numero                                           | Acuerdo                                                                                                                                                                                                     |
|--------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACUERDO:</b><br><b>ORD-1/CT/15/01/2024.01</b> | Se aprueba por unanimidad el orden del día, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de fecha 15 de enero de 2024. |

### 3.-Declaración de instalación de la Sesión.

**Presidente Héctor Ávila Vázquez.** - En virtud del punto anterior, siendo las doce horas con veinte minutos del día de su inicio, se declara formalmente instalada la presente Sesión del Comité de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día secretaria.

### 4.- Presentación y en su caso validación del informe anual de solicitudes de Información Pública que será remitido al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

De conformidad al artículo 59, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, que señala:

*“Antes de que termine el primer bimestre de cada año, todos los sujetos obligados deberán presentar al Instituto un informe correspondiente al año anterior, el cual deberán difundir en el mismo plazo en su sitio de internet.”*

En consecuencia, y con la finalidad de cumplir oportunamente con tan importante mandato, esta Unidad de Transparencia enviará al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (IDAIPQROO), el informe anual de solicitudes de información y de datos personales del ejercicio 2023, de acuerdo con los formatos establecidos por el Instituto que garantizan que la información cumpla con los requerimientos establecidos en la norma.

De lo anterior, se les pregunta a los presentes si tienen pronunciamiento alguno.

Presidente Héctor Ávila Vázquez. - De no existir algún pronunciamiento al respecto, solicito a la secretaria proceda a someter a votación de los integrantes del Comité, la citada propuesta.

Secretaria Ana Rosa Ku Puc. - Someto a votación de los integrantes de este Comité la aprobación de la propuesta señalada.

- Presidente Héctor Ávila Vázquez. - A favor.
- Vocal Ilse Garrido Cervera. - A favor.
- Vocal Daniel David Benitez Emigdio. - A favor.
- Vocal Yanelly Yazmin Chulim Carbajal. - A favor
- La suscrita secretaria Ana Rosa Ku Puc. - A favor

Acto seguido, le informo Presidente que este Comité aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

| Numero                             | Acuerdo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ACUERDO:<br>ORD-1/CT/15/01/2024.02 | En cumplimiento a los artículos 59, 62 fracción VII y 66 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; este Comité de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, <b>aprueba por unanimidad la propuesta del informe anual de solicitudes de información.</b><br><br>Notifíquese a la Unidad de Transparencia para los trámites correspondientes, a fin de que realice las diligencias correspondientes y remita los formatos correspondientes del informe en mención al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Quintana Roo. |

Presidente Héctor Ávila Vázquez. - Secretaria continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

#### 5.-Presentación y aprobación del Índice de expedientes clasificados como reservados correspondientes al segundo semestre 2023;

- De conformidad a los artículos 66 fracción XVIII y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y al capítulo III numerales Décimo y Décimo Tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, mediante el cual señala que la Unidad de Transparencia es responsable de **compilar los Índice de los Expedientes Clasificados como Reservados y actualizarlos de forma semestral.**

- En consecuencia, se presenta al Comité de Transparencia el **Índice de los Expedientes Clasificados como Reservados** correspondiente al **segundo semestre del ejercicio 2023**, para su aprobación y posteriormente la publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia y en la página institucional.

**Secretaria Ana Rosa Ku Puc.** - Someto a votación de los integrantes de este Comité de Transparencia la propuesta de aprobación del Índice de expedientes clasificados como reservados correspondientes al segundo semestre 2023.

**Presidente Héctor Ávila Vázquez.** - A favor.

**Vocal Ilse Garrido Cervera.** - A favor.

**Vocal Daniel David Benitez Emigdio.** - A favor.

**Vocal Yanelly Yazmin Chulim Carbajal.** - A favor

**La suscrita secretaria Ana Rosa Ku Puc.** - A favor

Le informo presidente que este Comité aprobó por unanimidad de votos la propuesta señalada, quedando el presente acuerdo mediante los siguientes términos:

| Numero                                                         | Acuerdo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>ACUERDO:</b><br/><br/> <b>ORD-1/CT/15/01/2024.03</b></p> | <p>Con fundamento en los artículos 66 fracción XVIII y 131 la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; Décimo segundo, Décimo tercero y Décimo cuarto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo del Sistema Nacional de Transparencia; Artículo 9 fracción XVIII de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, <b>este Comité aprueba por unanimidad el Índice de expedientes clasificados como reservados correspondiente al segundo semestre 2023.</b></p> <p>Notifíquese a la Unidad de Transparencia para los trámites correspondientes, en los términos que señale la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.</p> |

**Presidente Héctor Ávila Vázquez.** Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**Secretaria Ana Rosa Ku Puc.** - El siguiente punto del orden del día, corresponde a:

6. Presentación, análisis y en su caso aprobación de las Políticas de Protección de Datos Personales en observancia del Principio de Información en el Tratamiento de Datos Personales de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de esta Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción;

Secretaria, Ana Rosa Ku Puc. - Como siguiente punto del orden del día, corresponde a la presentación, análisis y en su caso aprobación de las **Políticas de Protección de Datos Personales en observancia del Principio de Información en el Tratamiento de Datos Personales de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.**

La Unidad de transparencia, dentro de sus funciones, tiene proponer al Comité de Transparencia los procedimientos que aseguren la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información conforme a la normatividad aplicable, así como al ser esta Fiscalía responsable del tratamiento de datos personales que las áreas recaban con motivo de sus atribuciones y funciones, se presentan **Políticas de Protección de Datos Personales en observancia del Principio de Información en el Tratamiento de Datos Personales de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción**, con el objetivo de asegurar y garantizar las medidas de seguridad adoptadas por el responsable en base a los principios de **licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información, transparencia y responsabilidad**, así como **prevenir cualquier controversia relacionada con la protección de datos personales.**

Secretaria, Ana Rosa Ku Puc. - En ese sentido someto a votación de los integrantes de este Comité de Transparencia los documentos previamente presentados.

Presidente Héctor Ávila Vázquez. - A favor.

Vocal Ilse Garrido Cervera. - A favor.

Vocal Daniel David Benitez Emigdio. - A favor.

Vocal Yanelly Yazmin Chulim Carbajal. - A favor

La suscrita secretaria Ana Rosa Ku Puc. - A favor.

Le informo presidente que este Comité aprobó por unanimidad de votos la propuesta de los documentos presentados, quedando el presente acuerdo mediante los siguientes términos:

| Número                                                       | Acuerdo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>ACUERDO:</b><br/><br/> <b>ORD-1/CT/15/01/24.04</b></p> | <p>Con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, este Comité de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, <b>aprueba por unanimidad las Políticas de Protección de Datos Personales en observancia del Principio de Información en el Tratamiento de Datos Personales de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción .</b></p> <p>Notifíquese a la Unidad de Transparencia para los trámites correspondientes.</p> |

**Presidente Héctor Ávila Vázquez.** Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día secretaria.

**Secretaria, Ana Rosa Ku Puc.** - El siguiente punto del orden del día, corresponde a:

**7.- Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria;**

**Secretaria, Ana Rosa Ku Puc.** – Se procede a dar lectura al acta de la Primera Sesión Ordinaria. Al no haber manifestación alguna, se emite el siguiente acuerdo:

| Número                                                         | Acuerdo                                                                                                                                              |
|----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>ACUERDO:</b><br/><br/> <b>ORD-1/CT/15/01/2024.05</b></p> | <p>El Comité de Transparencia de Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, aprueba por unanimidad la presente Acta de Sesión Ordinaria.</p> |

**Presidente Héctor Ávila Vázquez.** - Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día secretaria.

**Secretaria, Ana Rosa Ku Puc.** - El siguiente punto del orden del día, corresponde a:

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

### 8.-Clausura de la Sesión

**Secretaria, Ana Rosa Ku Puc.** - Como último punto del orden del día, y no existiendo puntos a desahogar, se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo, siendo las trece horas con cinco minutos del día quince de enero del dos mil veinticuatro. Procédase a la firma de todos los que en ella participaron.

#### Integrantes del Comité de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.



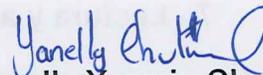
**Lic. Héctor Ávila Vázquez.**  
Director General de Investigación, Acusación  
y Procesos y **Presidente del Comité.**



**Lic. Ana Rosa Ku Puc.**  
Titular de la Unidad de Transparencia  
y **Secretaria del Comité.**



**Mtra. Ilse Garrido Cervera**  
Director de Administración y **Vocal del Comité.**



**Lic. Yanelly Yazmin Chulim Carbajal**  
Secretaria particular y **vocal del Comité.**



**Lic. Daniel David Benitez Emigdio**  
Titular de la Unidad de Acusación, Investigación, y  
Procesos Zona 2 y **vocal del Comité.**

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA  
CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**FGE**